

### **Acentuación en Comercio Internacional**

#### **Octavo Semestre**

Producción Nacional  
Producción Internacional  
Relaciones Laborales I  
Estrategias de Producción I  
Estrategias Comerciales I  
Estrategias de Mercadotecnia I  
Sistemas II  
Metodología de la Investigación I  
Inglés VIII

#### **Noveno Semestre**

Técnicas de Producción  
Producción Geográfica Específica  
Relaciones Laborales II  
Estrategias de Producción II  
Estrategias Comerciales II  
Estrategias de Mercadotecnia II  
Metodología de la Investigación II  
Inglés IX

#### **Décimo Semestre**

Tutoría de Tesis  
Inglés X

### **Acentuación en Producción y Distribución**

#### **Octavo Semestre**

Producción  
Control de Calidad  
Canales de Distribución y Transporte  
Relaciones Obreras Empresariales I

Sistemas de Producción  
Estrategias de Producción I  
Estrategias de Distribución I  
Sistemas II  
Metodología de la Investigación I  
Inglés VIII

#### **Noveno Semestre**

Producción II  
Control de Calidad II  
Canales de Distribución y Transporte II  
Relaciones Obrero Empresariales II  
Sistemas de producción II  
Estrategias de Distribución II  
Metodología de la Investigación II  
Inglés IX

#### **Décimo Semestre**

Tutoría de Tesis  
Inglés X

### **La consolidación:**

#### **Lic Ricardo Antonio Fuentes Cavazos**

El 2 de julio de 1994 es electo el Lic. Ricardo Fuentes Cavazos como director de la Facultad, para el periodo 1994-1997. En ese año la escuela contaba con poco más de 600 alumnos en las dos licenciaturas. La principal preocupación de la naciente administración fue implementar una estrategia que diera respuesta a la creciente



demanda de matrícula estudiantil, la que para 1999 ha provocado que la escuela tenga en sus aulas a 1564 estudiantes. De ésta situación se derivó la propuesta de actualización académica de los planes de estudios y la actualización académica de los maestros que impartieran los cursos. Se buscó consolidar la nueva licenciatura, se consolidó el turno vespertino y se inició la operación de los Departamentos de Idiomas (DDI) y el Centro de Negocios Internacionales e Informática (CNI). Para apoyar la consolidación de la planta docente se ha impulsado la División de posgrado, y se impartieron cursos de actualización académica.

Aunado a lo anterior se planteó la preocupación y el interés por el acercamiento con la comunidad de la zona sur de la ciudad de Monterrey, mediante el ofrecimiento de cursos de idiomas y computación al público en general. Lo cual le permitió a la escuela tener un mayor impacto en su labor social de extensión educativa. La participación de los estudiantes en actividades extra curriculares para una mejor y más integral formación es parte de las características que se destacan de ésta administración.

Por otra parte, ante la velocidad de los acontecimientos políticos- económicos de la década de los noventa, el plan de estudios aprobado y puesto en práctica en 1991, sufrió una modificación, que trataba de corregir los defectos de los planes de las Licenciaturas en Ciencias Políticas y

## Administración Pública y la Licenciatura en Relaciones Internacionales

En este contexto, una de las primeras tareas a cumplir fue la de lograr la modificación mencionada. ésta se concreta en 1995. Dicha actualización creó un área común básica para las dos carreras que se imparten en la escuela. El diagnóstico que se realizó sostenía que: "Las condiciones del momento superan con mucho lo que hasta ahora se ha venido realizando. La coyuntura actual nos influye y nos afecta, lo que nos obliga a discutir, replantear, redefinir, orientar y rediseñar, los cauces que regirán los esfuerzos de la institución en el presente y en el futuro"(Propuesta 1995). En ese estudio que se realizó para explicar las causas de dicha reforma, destacaba que para mediados de 1995 la escuela tenía 988 alumnos, de los que el 87.5% (865 alumnos en 21 grupos y tres turnos) correspondía a Relaciones Internacionales y el 12.5% (123 alumnos en 10 grupos) a Ciencias Políticas. Esto era que la población estudiantil se había incrementado en un 600% en un lapso de menos de cuatro años.

En el mismo diagnóstico, se reconocía la urgencia de ubicar el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en un marco teórico que le diera su propia esencia, así como lo tenían las ciencias políticas. Otro de los graves problemas que se encontraron fue el de consolidar una planta docente acorde con los lineamientos del nuevo plan de estudios, la misma había crecido de 41 a 81



maestros y siguió mostrando la tendencia a una alta rotación de los mismos. "La planta docente tuvo que incursionar en otras áreas, para cubrir sus horas frente a grupo y se ha recurrido a la contratación eventual de profesores para que atiendan los cursos ofrecidos en módulos" (Propuesta de reestructuración curricular de la Licenciaturas en: Ciencias Políticas y Administración Pública y Relaciones Internacionales: 1995)

Esta actualización se realizó en medio del redimensionamiento del Estado y de nuevas prácticas de administración pública, las cuales obligaron a realizar este reposicionamiento de la escuela y a modificar los perfiles de los egresados. Para llevar a cabo esta reestructuración se atendieron las recomendaciones que realizó el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, para todas las escuelas y en particular a la misma facultad. También se realizaron reuniones de trabajo con las universidades que impartían la carrera de Relaciones Internacionales, donde se destacaba la urgencia de reorientar el estudio de las mismas hacia el nuevo esquema globalizador con sus implicaciones políticas y culturales.

Regresando al rasgo central de esta actualización, el cual fue la creación de un tronco común de materias para las licenciaturas de políticas y relaciones internacionales. Con este plan se dio una reducción de 10 a 9 semestres, se pasa de 80

materias a 51. Se revisan los contenidos de las materias y se adecuaron a la realidad política del país. La Área Básica Común, se conformaba de seis semestres, que ocupaba el 70% de la carga y el restante responde a las áreas de especialización. Se estructuró a partir de tres grandes áreas, desde una perspectiva dualista de la realidad, donde se conjuntan lo internacional y lo nacional, lo público y lo privado, buscando una mayor interrelación entre los diversos ámbitos del conocimiento que se subdividen las áreas en dos cada una:

1. Áreas básicas: A) Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y B) Entidades Administrativas Públicas y Privadas
2. Áreas de apoyo teórico: A) Economía y, B) Derecho
3. Áreas de apoyo metodológico: A) Humanidades y Ciencias Sociales, y B) Ciencias Exactas.

El proyecto también contemplaba apoyos para el estudio de los idiomas, que se concretizó en la creación del Centro de Auto-Aprendizaje de Idiomas (CAADI), de apoyo para los estudios con un área de informática, junto con Asesoría para Negocios Internacionales.

El proyecto completo fue presentado el 22 de junio de 1995 al H Consejo Universitario. En Acta N° 5, donde se registraron los asuntos tratados en la sesión extraordinaria del Consejo del Viernes del 7



de julio de 1995, se puede leer en el punto 7 de la Comisión Académica:

*"7 Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para reestructurar el plan y los programas de estudio de las dos licenciaturas que ofrece.*

*El Secretario General proporcionó información al respecto y finalmente dio lectura al dictamen que a continuación se transcribe:*

*"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión académica se permite informar sobre la solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, en el sentido de llevar a cabo una propuesta de reestructuración a los planes y programas de estudio de las dos licenciaturas que ofrece actualmente, propuesta que es resultado de la reflexión y del análisis sobre las características profesionales necesarias, presentes y futuras, en el perfil de los egresados de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública y Relaciones Internacionales. Posterior a lo anterior y conocida la amplia información turnada por la Facultad, esta Comisión emite el siguiente **DICTAMEN:** Se aprueba, a partir de agosto de 1995, la reestructuración a los planes y programas de estudio de las dos licenciaturas que se ofrecen en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, y que son: LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones para la correspondiente expedición de títulos y cédulas profesionales. Atentamente, Cd. Universitaria, julio 6 de 1995. POR LA COMISIÓN ACADÉMICA: ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO. LIC. RICARDO C. VILLARREAL ARRAMBIDE. Q.B.P. FILIBERTO L.*

*GARZA ORTIZ. DR JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ. M. C. CRUZ IMELDA PÁEZ GARZA ARQ. JAIME SUÁREZ GARZA. DR. RAFAEL RAMIREZ ROMERO".*

*2476-5-94/95 Se aprueba el dictamen de la Comisión por 134 votos a favor. Los planes de estudio aprobados de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública y la de relaciones Internacionales se incluyen como anexo al final del acta."*

Finalmente, para el adecuado funcionamiento del nuevo Plan de Estudios, la dirección instrumentó la integración de los cursos de noveno y décimo semestre, para que el plan pudiera cursarse en nueve semestres. Debido a la presión ejercida por la demanda estudiantil para cursar la carrera de Relaciones Internacionales y con la finalidad de buscar su rápida incursión al mercado laboral, además de cubrir la nueva demanda de espacios; la escuela tuvo que abrir cursos de invierno y verano para los alumnos del plan de 1991. Los edificios de Administración, Biblioteca y las nuevas aulas fueron entregados el primero en enero de 1996 y el segundo en febrero de 1999.

### **Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública**

El Plan General de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública indica que son nueve los semestres, de los cuales los primeros seis pertenecen al Área Básica Común.



### **Primer Semestre**

Introducción a la Ciencia Política  
Política Mundial Contemporánea  
Administración  
Taller de Expresión Oral y Escrita  
Sociología General  
Matemáticas

### **Segundo Semestre**

Historia y Pensamiento Político I  
Teoría de las Relaciones Internacionales  
Economía I  
Investigación Científica  
Psicología Social  
Probabilidad y Estadística

### **Tercer Semestre**

Historia y Pensamiento Político II  
Historia de la Diplomacia  
Economía II  
Introducción al Estudio del Derecho  
Técnicas de Investigación Social  
Estadística Aplicada

### **Cuarto Semestre**

Historia y Pensamiento Político de México  
Administración Pública  
Gestión Empresarial I  
Historia del Pensamiento Económico  
Marco Legal de Entidades I  
Apreciación Estética

### **Quinto Semestre**

Análisis Político

Política Exterior de México  
Administración Pública en México  
Gestión Empresarial II  
Marco Legal de las Entidades II  
Ética

### **Sexto Semestre**

Partidos Políticos  
América Latina  
Problemas de Gobierno  
Toma de decisiones y Liderazgo  
Desarrollo Económico  
Marco Legal de las Entidades III

### **Séptimo Semestre**

Grupos de Presión  
Comunicación Política  
Políticas Públicas I  
Mercadotecnia  
Finanzas Públicas  
Legislación Electoral

### **Octavo Semestre**

T. de Gobernabilidad  
Mercadotecnia Política  
Políticas Públicas II  
Economía Internacional e Integración Económica  
Proc. de lo Contencioso Administrativo

### **Noveno Semestre**

Gobiernos Comparados  
Evaluación de Proyectos  
Seminario Integrador  
Seminario de Tesis



## Licenciatura en Relaciones Internacionales

El Plan General de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales marca que son nueve semestres, de los cuales los primeros seis pertenecen al Área Básica Común.

### Séptimo Semestre

Org. Internacionales Políticas  
Admón. de Operaciones  
Mercadotecnia  
Negocios Internacionales  
Derecho Internacional

### Octavo Semestre

Org. Internacionales Económicos  
Planeación Estratégica  
Economía Internacional e Integración Económica  
Estrategias de Mercadotecnia  
Derecho Diplomático y Consular

### Noveno Semestre

Sem. de Estudios Internacionales  
Evaluación de Proyectos  
Logística  
Seminario Integrador  
Seminario de Tesis

En esta reforma se plantean también las opciones para la titulación, que son:

1. Titulación automática con un promedio general de la carrera superior a 90.

2. Elaboración de tesis y réplica en examen profesional.
3. Curso de integración de conocimiento y tesina.
4. Cursar cuatro materias de la maestría

### La creación del Departamento de Idiomas. (DDI)

El 3 de octubre de 1995 se puso en funcionamiento el Centro de Auto-Aprendizaje de Idiomas (CAADI), su primer objetivo fue apoyar a los estudiantes de la facultad en la adquisición y dominio de una segunda lengua, acorde con el proyecto de la UANL. En febrero de 1996, el CAADI empezó a ofrecer cursos de los idiomas inglés y francés, este último mediante un convenio de cooperación con la Alianza Francesa de Monterrey, al público en general de la zona sur del área metropolitana. El éxito del CAADI provocó que en agosto 1997, ampliara su oferta de idiomas incluyendo el Alemán y el Español para extranjeros, convirtiéndose en Departamento de Idiomas. En la actualidad cuenta con 1 200 alumnos en los diferentes idiomas, en cursos que se imparte en durante la semana y sabatinos. Dando servicio a la población del sector sur del área metropolitana.



### **La creación del Centro de Negocios Internacionales e Informática.**

En 1997, se creó el Centro de Negocios Internacionales e Informática (CNI), con la finalidad de prestar asesoría en materia de negocios a las empresas. Posteriormente ante la demanda por parte de los estudiantes de apoyo en materia Informática el CNI se encarga de prestar el servicio de computación e Internet a los estudiantes. Se han creado tres salas dedicadas a prestar los servicios de computadoras e impresión y dos de ellas al servicio de Internet. Además se imparten cursos a la población en general.

### **La maestría en Políticas Públicas**

Al año de ser aprobada la modificación al plan de estudios se autorizó la creación de la maestría en Políticas Públicas, la cual se implementó como la mejor respuesta a la propuesta de la dirección para lograr un mejoramiento y consolidación de la planta docente, y como una de las opciones a las cuales pudiera acceder el estudiante egresado para su titulación. Los factores que determinaron la promoción de la División de Posgrado y con ello la apertura de la Maestría en Políticas Públicas fueron las siguientes: A) Económicos; retos y oportunidades representados por la crisis económica, el marco institucional de la apertura comercial y la ubicación

geográfica del Estado, B) Sociales; el crecimiento poblacional que implica una mayor demanda de servicios públicos y la creación de fuentes de empleo, C) Políticos; la situación de transición política del país y el perfeccionamiento del sistema republicano, democrático, representativo y federal, de manera que las decisiones políticas respondan, cada vez más a las expectativas de la población, D) Institucionales, la necesidad de fortalecer las instituciones políticas, sociales y económicas que garanticen la vida en la sociedad.

Se debe mencionar que en México las únicas instituciones que ofrecían planes de estudio de este tipo se concentraban en el Distrito Federal y eran la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

La Maestría en Políticas Públicas fue aprobada el 10 de septiembre de 1996, por el H Consejo Universitario. Se empezó a impartir en el semestre de febrero-julio de 1997. Es una maestría por periodos semestrales, en la misma participaron como maestros durante el primer semestre: al Lic. César Chavira impartiendo la materia de Racionalidad y Sector Público, no terminó el semestre y concluyó la materia el Ing. Guillermo Eduardo Arroyo Ferrigno; en la materia de Técnicas avanzadas para la investigación y docencia se encontraba la Lic. María Lourdes del Refugio López Flores; en Métodos Cuantitativos, la Lic. Elena H.



Villarreal R. y la materia de Organizaciones, instituciones y administración la impartió el MRI Raúl Pérez Cortés.

Desde una visión electiva, la Maestría en Políticas Públicas que ofrece nuestra Facultad; es un programa interdisciplinario orientado a formar especialistas, investigadores y docentes en las áreas de políticas públicas, gobierno y Administración pública y cuyo desempeño profesional responde a las exigencias actuales de la realidad política, social económica y administrativa local, regional y nacional de nuestro país.

La primera generación de la maestría de Políticas Públicas concluyó sus estudios en julio de 1999. Los primeros egresados de la Maestría fueron: Lic. José Juan Cervantes Niño, Ing. Oswaldo Leyva Cordero, Lic. Francisco Ramiro Sánchez García, Lic. Elizabeth Tueme Villanueva, Lic. Ana Rosa Hernandez y el Lic. Eduardo Colmenares.

### Plan de estudios

Línea Curricular	Objetivos	Asignaturas
General Común	Proporcionar los elementos teóricos y técnicos básicos para el estudio de las políticas públicas y la investigación en el sector público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de investigación avanzada y docencia.</li> <li>- Métodos cuantitativos.</li> <li>- Análisis estadísticos para la toma de decisiones.</li> <li>- Normatividad jurídica política y administrativa.</li> </ul>

Económica y social	Analizar los principales conceptos y planteamientos técnicos sociológicos y económicos que sustentan el enfoque de políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del cambio social.</li> <li>- Racionalidad y sector público.</li> <li>- Análisis de políticas macroeconómicas.</li> <li>- Finanzas públicas aplicadas.</li> <li>- Evaluación económica y social de proyectos.</li> </ul>
De Políticas Públicas y Política	Conocer, analizar y utilizar los desarrollos teóricos y empíricos que fundamentan los enfoques de las políticas públicas y elección pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición democrática y procesos electorales.</li> <li>- Organizaciones, Instituciones y administración.</li> <li>- Análisis de políticas públicas.</li> <li>- Diseño, evaluación e implementación de políticas públicas.</li> <li>- Tesis I.</li> <li>- Tesis II.</li> </ul>
De acentuación (sólo dos asignaturas)	Profundizar los conocimientos y experiencias adquiridas en un área específica relevante del sector público.	<p><b>Finanzas Públicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Federalismo Fiscal en México</li> <li>- Programación y presupuestación.</li> </ul> <p><b>Desarrollo Político</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Federalismo e integración política en México.</li> <li>- Dinámica del sistema político mexicano.</li> </ul> <p><b>Desarrollo Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de bienestar social.</li> <li>- Políticas educativas para el desarrollo.</li> </ul> <p><b>Desarrollo de la Función Pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de modernización del sector público.</li> <li>- Sistemas de calidad y mejora continua.</li> </ul>